

ILMO. SR. D. MIGUEL JOSÉ ZURITA BECERRIL
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Consejería de Educación e Investigación
C/ Santa Hortensia, 30
28002 Madrid

ASUNTO: NEGACIÓN IMPROCEDENTE DE PERMISOS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JORNADA DIDÁCTICA PREVISTA PARA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE EN LA E.O.I. JESÚS MAESTRO

DOÑA ISABEL GALVÍN ARRIBAS, con DNI 5003823M, en calidad de Secretaria General de la FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS de Madrid, con CIF G 78092524, y en la representación que ostento conforme tengo debidamente acreditado ante esta consejería, con domicilio a efectos de notificaciones en la Federación de Enseñanza de CCOO C/Lope de Vega 38, 4ª planta. 28014. Madrid,

EXPONE:

PRIMERO.- El profesorado tiene el derecho de formarse y por ello la Administración tiene el deber de facilitar este derecho para mejorar la Enseñanza.

SEGUNDO.- Este viernes, día 30 de noviembre, está convocada una jornada didáctica en la E.O.I. Jesús Maestro (Madrid). Se trata, además, de una de las pocas formaciones específicas para este tipo de profesorado. Por ello, un alto número de docentes han solicitado asistir a dicho acto. Estas jornadas se realizan sin que el profesorado pierda clase, tratándose además de una ocasión única de formación organizada por el claustro de EOI Jesús Maestro.

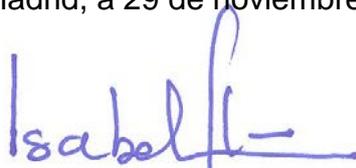
TERCERO.- Ante esto, y lejos de dar su apoyo a este tipo de actividades de formación, la Consejería solamente ha concedido tres permisos por E.O.I, hago que a la vista de la expectación e interés despertado por dichas jornadas resulta claramente insuficiente.

CUARTO.- Esta actitud de la Consejería nos resulta a todo punto irregular y discriminatoria, pues tiene como único resultado el obstaculizar la formación del profesorado y se realiza además sin razón que pueda avalarla.

Por lo expuesto, **SOLICITA:**

- La rectificación de la Consejería y la inmediata concesión de los permisos pertinentes para que sea posible la asistencia a la jornada anteriormente descrita.

En Madrid, a 29 de noviembre de 2018



Fdo.: Isabel Galvín Arribas
*Secretaria General de la Federación de Enseñanza
Comisiones Obreras de Madrid*